



SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA POR DISCAPACIDAD

AYUNTAMIENTO
DE GRANADA
SECCIÓN GESTION
DE TRIBUTOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- * Antes de que el recibo adquiera firmeza: se le reconocerá la exención para el presente ejercicio.
- * Después de que el recibo adquiera firmeza: se le reconocerá la exención para el ejercicio siguiente.
- * Vehículos nuevos dados de alta en la Dirección General de Tráfico: se le reconocerá para el presente ejercicio, siempre que lo soliciten dentro del año en curso.

SUJETO PASIVO					
Apellidos y nombre		NIF		Teléfono	
Domicilio		Nº	Piso	Puerta	Código Postal
Población		Provincia			

EXPONE:

Que en relación con el vehículo que a continuación se indica, reúne las condiciones establecidas en el artículo 4.1 e) de la vigente Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, relativa a la exención por discapacidad, adjuntando a la presente solicitud, la siguiente documentación:

- **Fotocopia del permiso de circulación**
- **Certificado del porcentaje de discapacidad que posee el interesado (sujeto pasivo), o, en su caso,**
- **Documento acreditativo de reconocimiento de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o, para pensionistas de clases pasivas, pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.**
- **Declaración jurada de no gozar simultáneamente de esta exención por otro vehículo en otro término municipal distinto de Granada. (Anexo 1)**
- **Declaración jurada de que el vehículo se utiliza exclusivamente para uso del interesado. (Anexo 1)**

MATRÍCULA VEHÍCULO	EXENCIÓN MINUSVALÍA	
Matrícula	Fecha revisión grado discapacidad	% Grado discapacidad

SOLICITA:

La concesión de la exención por discapacidad para el presente ejercicio, declarando expresamente que reúne todos y cada uno de los requisitos que se especifican en el artículo 4.1 e) de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

Granada, a _____ de _____ de 20__

Firma:

✳ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ordenanza Fiscal Nº1, General de Gestión, Recaudación e Inspección”; “En caso de RESOLUCIÓN ESTIMATORIA de esta solicitud NO SE PROCEDERÁ A SU NOTIFICACIÓN EXPRESA, entendiéndose efectuada la misma con su inclusión en el Padrón de este tributo y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 77 de la O.F.G), salvo que por el interesado se solicite su notificación.

✳ Esta exención tiene carácter rogado, sólo será aplicable para un solo vehículo por titular de este beneficio fiscal.

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.



**DECLARACIÓN JURADA
EXENCIÓN IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE
TRACCIÓN MECÁNICA**

Anexo 1

D/D^a _____

con D.N.I _____ y

domicilio a efectos de notificaciones _____, N^o _____, C.P. _____,

Localidad: _____

Actuando en mi propio nombre y derecho, declaro **BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

1º- Que el vehículo matrícula _____-, está destinado para mi uso exclusivo.

2º- Que no gozo simultáneamente de esta EXENCIÓN por otro vehículo en otro término municipal distinto de Granada.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.e) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Así mismo quedo informado que la falsedad en los extremos indicados dará lugar a la comisión de una infracción tributaria prevista en el artículo 194.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, que será sancionada con una multa por importe de 300 Euros, así como cuantas responsabilidades se deriven de acuerdo con la normativa aplicable al efecto.

En Granada a _____, de _____, 20

Fdo. D/D^a

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.